



La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 143

“Los dos fanatismos,” La música en las prisiones

El problema social en España, impropriadamente llamado del trabajo, ya que no es solo asunto del obrero propiamente tal, sino de política obrerista, que no es lo mismo, tiene en Barcelona su exteriorización más palmaria, sin que esto quiera decir que en Andalucía, Galicia, Castilla, no esté planteado en los actuales momentos el mismo conflicto.

De una parte el sindicalismo, violento, abusivo, arrollador, conturba de tal manera el orden de vida, en algunas poblaciones, que se las puede considerar en verdadero estado de revolución, aunque por las calles no se observen las formas violentas de agresión colectiva, tales como las barricadas y otros modos de ataque a la fuerza pública. No es menos revolucionaria, en verdad, la supresión del trabajo de manos, o colocarle en condiciones que hagan imposible el rendimiento útil del mismo en relación con su coste y el tiempo invertido.

Frente a estos desmanes del sector social integrado por la clase obrera, existe, recién formada y con pujante vitalidad, la Asociación patronal, acudiendo con excesivo espíritu de represalia al planteamiento, de hecho, aunque no esté francamente declarado todavía, del lock-out.

Si revolucionario en alto grado es el sistema—vituperable en sus exageradas imposiciones—de los obreros de toda España, no es menos revolucionario y también vituperable el propósito con que la Asociación patronal acaba de coronar la obra del Congreso de Barcelona.

No son estos momentos, de cierto los más difíciles porque a través de la nación desde sus pérdidas coloniales, momentos de violencias y de actitudes de intransigencia. A las perturbaciones de todo género traídas

por la guerra y la post-guerra, se une la necesidad del esfuerzo de acomodación a una nueva vida, encauzada en normas distintas a las seculares y en la que todos los valores han sufrido profunda variación.

En estas circunstancias, cuando la concatenación de ideas y de intereses impone a todos la necesidad de sacrificios y transigencias, los obreros con sus imposiciones, los patronos con sus desproporcionadas, insistencias, y los políticos con sus egoítricos propósitos de absorvencia, constituyen los mayores obstáculos a la normalización de la vida; normalidad que no ha de venir del predominio avasallador de una clase social, ni de un grupo de profesiones, ni de un determinado sector de la política, porque entonces la normalidad no sería firme, sino ficticia tranquilidad en tanto se preparaba por los sometidos la revancha.

Por esto, el país trabajador, el productor, el que constituye, en suma, la verdadera savia de la nación, ve con igual desagrado la actuación, en estos momentos, de los obreros siguiendo la ruta marcada por el sindicalismo, que la actitud intransigente de los patronos, que el propósito entorpecedor de la marcha del Gobierno, revelado recientemente por algún grupo político.

No son las violencias, de los de arriba ni de los de abajo, las que han de ayudar a normalizar la situación. Ellas colocan al país entre dos fuegos y le hacen víctima de los dos modernos fanatismos sociales: el obrerismo y el patronalismo.

En tanto que se manifiesten fanáticamente, como ahora, ninguno de los dos estará en la medida de lo justo, en el término medio en que Séneca emplazará la virtud, que para este caso es la razón.

En el presidio es todo severo: los grandes rastrillos, las arcadas, portales y patios muestran un gesto sombrío y grave; el chirriar de las cancelas, las llamadas de los voceadores, el toque sordo del tambor destemplado, son latigazos que alcanzan a lo más profundo del alma del penado.

El presidio, por su estructura arquitectónica, su severidad, los toques de cornetas, las formaciones en brigadas y escuadras, con sus cabos, y el respetuoso silencio, tiene algo de convento y de cuartel; los uniformes pardos de los reclusos y el forzado continente en desfiles y formaciones hacen contraste con su aspecto de rudeza de hombres agotados por el trabajo, las penalidades del cautiverio y los sufrimientos morales. Hay algo que rompe esta triste monotonía presidial: la música. Pocos presidios hay que no tengan banda de música.

La música del presidio, a pesar de sus estridencias y de sus ruidos metálicos en el acompasado tocar, anima, y sus alegres y populares sonos son un bálsamo siempre confortable al espíritu del penado. La música distrae por unos momentos; ese tejer y destejer imaginativo, el peso de una desgracia, el recuerdo de días fatales, conducen al penado a un trabajo cerebral enorme. Imágenes que no se borran, recuerdos que le golpean y afluyen confusos y dispersos a su calenturienta imaginación, toda esta excesiva actividad cerebral que conduce muchas veces a la idiotez o a la locura, y el trabajo mental que recae sobre las mismas células, cesa por unos instantes con la música, porque la acción sensible de las notas distrae su atención, y los recuerdos atormentadores se truecan en halagadoras esperanzas: la acción cerebral varía de plano, las sensaciones sonoras le acarician, y añora el terruño, la plaza del pueblo, la gentil moza, en suma, la libertad.

La guapeza, el apego en demasía a la Naturaleza, la ausencia de ideas por la incultura y la atrofia de los sentidos superiores, han contribuido poderosamente al crimen; por eso la música, que ele-

va y el duca, saca alama a veces de ruindades, doma a los espíritus y crea o desarrolla ideas nobles, despertando apagados sentimientos.

También el presidio tiene su poesía y su música propia.

El canto del presidiario, sordino, cadencioso y melancólico, es una onomatopeya del sordo murmurar y de los ruidos apagados de la prisión; es la exteriorización de un estado de ánimo embarazoso y anhelante; la historia, el romance de una tragedia o de una desgracia, es, en suma, tristeza, lloro, un grito, una expresión prolongada, que, por lo sostenido de sus notas, parece querer hacerla llegar a lugares remotos, y hasta la propia música extraña que viene de fuera, las coplas o los cantos propios de su región, son alterados por el penado en compases más lentos, que se apagan, adaptando la expresión y el sonido a un ambiente de dolor.

La música en el presidio constituye sólo una trivial distracción, y aunque conmueve, no alegra; voz de recuerdos y de esperanzas, que se apaga veloz, es difícil producir alegría franca en el penado por medios que no le hablen del logro de su libertad; las notas alegres, ni aun la impetuosidad de la jota, llegan a accionar sobre el corrigiendo con la intensidad suficiente para que sus nervios y sus músculos se exciten y produzcan el baile.

No hay que alarmarse pues, porque el presidio tenga su banda de música o charanga, creyendo que divierte y hace la vida fácil a los delincuentes, convirtiendo los establecimientos penales en lugares de recreo o solaz, porque la falta de libertad y las exigencias del régimen penitenciario siguen siendo un medio aflictivo que impuso con la condena la sabiduría de las leyes, las que a su vez ordenan la corrección del culpable como medio eficaz de modificación de condiciones y de prevención, pues la música en las prisiones es sólo un elemento educativo y un bien para la salud moral y corporal, que conduce a la elevación de sentimientos.

S. GARCIA MARTIN DEL VAL

Notas útiles

Los abonos naturales y los artificiales

El agricultor de principios del pasado siglo, conocía, hablando en tesis general, todo lo concerniente al importante arte de la agricultura, sin descontar algunos conocimientos propios de otros ramos de la humana industria relacionados con su profesión y aquellas prácticas tradicionales relativas al cuidado y desarrollo de los animales domésticos. Hoy día, en que la producción agrícola ha sufrido cambios muy radicales con motivo de la sustitución de unas semillas y plantales por otros, de la invasión de ciertas enfermedades que han obligado a reemplazar unas plantaciones por otras y por ciertas tendencias a veces censurables, a precipitar determinadas cosechas y por el decrecimiento bastante general del buen sentido, la agricultura está atravesando un período de decadencia real y de progreso aparente, que se manifiesta por la recolección de productos naturales de mala calidad y poca consistencia faltos de valor alimenticio y destituídos

de aquel sabor gratísimo que distinguía en otro tiempo a los frutos de la tierra y que ahora no podemos encontrar.

No afirmaremos categóricamente que tales consecuencias puedan tener relación directa con el uso desmedido o poco apropiado de los abonos artificiales que el agricultor no puede, bajo regla fija, distribuir, medir y limitar, al revés de lo que ocurre con los abonos naturales. Estos tenían y tienen sobre aquellos la gran ventaja de poderse aplicar a toda clase de vegetales y terrenos, sin temor de que la producción sufra daño de ninguna especie ni perjuicio al arbolado y plantas herbáceas.

Para la aplicación de los abonos naturales o domésticos, el agricultor no necesita conocimientos especiales, ni sobre su composición, ni siquiera sobre la composición y naturaleza del terreno sobre que opera. Sabe de antemano, que sus resultados no son contraproducentes salvo muy raros casos; precisamente ocurre todo lo contrario con los abonos artificiales, que deben ser aplicados según exigen las circunstancias y condiciones del terreno, naturaleza de las plantaciones y cantidad de agua de que se disponga para el riego.

Con la exposición de las observaciones precedentes, no queremos indicar que deban ser preferidos los abonos naturales, en todo caso, en las minerales. Lo que si es necesario, es convencer a los libradores que los abonos de esta última clase no pueden ser empleados del modo general y rutinario que los abonos orgánicos, y que es preciso siempre un análisis previo de las tierras que se hayan de abonar, lo que hacen pronto, bien y hasta gratuitamente, los laboratorios agronómicos en cada provincia, y tener en cuenta la clase de vegetales que se vayan a sembrar.

Los abonos son un medicamento que se da a las tierras para suplir los elementos que faltan, necesarios al desarrollo de cada clase de plantas.

Clase de tierra y clase de planta, son los conocimientos previos a la determinación de clase y cantidad de abono.

“La Tierra de Segovia,”

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

El poeta de los niños

EL MARINERO

¡Qué de tiempo hace que el bote de Madhu, el barquero, está ocioso, amarrado al muelle de Rajgunj, con su inútil carga de yute! Si Madhu me lo prestara, yo lo tripularía con cien remos e izaría en él cinco o seis velas. Y no iba a navegar con rumbo a esos mercados tontos, sino que surcaría los siete mares y los trece ríos del país de las hadas.

Madre, pero tú no llores por mí en un rincón, ¿verdad? ¡No seré yo como Ramachandra, que tardó catorce años en volver de la selva! Yo seré el príncipe del cuento; y cargaré mi barco con lo que me plazca. Llevaré conmigo a mi amigo Ashu. Y, alegres, surcaremos los siete mares y los trece ríos del país de las hadas.

Nos haremos a la mar con el alba. A mediodía, cuando tú te estés bañando en la laguna, estaremos ya en la tierra de un rey desconocido. Pasaremos luego el vado de Tipurni y dejaremos atrás el desierto de Tepantar. Cuando volvamos a casa, ya estará oscureciendo. Y te contaré lo que hayamos visto.

RABINDRANATH TAGORE

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Turégano

La festividad del Rosario

Con mucha solemnidad se han celebrado los cultos del Rosario.

Por la mañana hubo misa mayor con exposición de Jesús sacramentado, y sermón, a cargo del virtuoso coadjutor don Félix Hernangómez, quien, por vez primera, subió al púlpito.

En su extensa plática nos demostró sus grandes facultades para la sagrada oratoria, pues con palabra fácil y poética expresión, nos hizo detallada historia de la fundación del Santo Rosario, de un modo tan ameno, que cautivó al fervoroso auditorio.

El predicador fué muy felicitado por su brillante sermón, augurándosele muchos triunfos en este difícil género de la oratoria.

Por la tarde, después de rezarse el Santo Rosario, fué sacada en procesión la imagen de la virgen, recorriendo el itinerario de costumbre, y asistiendo a este acto religioso, numerosos fieles.

El mercado semanal

El mercado semanal celebrado el día 25 de este mes, no tuvo la importancia acostumbrada, por verificarse la fiesta de San Frutos en muchos pueblos del contorno. Sin embargo de ello, no faltó animación.

Navas de Riofrío

Donativos para la construcción de una escuela

Se han hecho los siguientes donativos para la construcción de una escuela en esta localidad, mejora ha tanto tiempo esperada:

Junta Administrativa, 575 pesetas; Su Alteza Real la infanta Isabel, 50; excelentísimos señores duques de Vistahermosa, 50; excelentísima señora doña Carmen García Loygorri, 50; señorita Angela García Loygorri, 25; señorita Asunción García Loygorri, 25; señorita María Martínez de Irujo, 25; varios donantes, 25; señores de Gavilán, 1; señores de Launiza, 50; doña Joaquina, viuda de Launiza, 25; señores hermanos de Feu, 75; señores de Barrios, 50; señora viuda de Morales, 50; don Alfredo Marquerie, 50; señoritas de Arco, 50; don Luis Pasarón, 50; dos donantes, 50; recaudado por don Eladio González, en San Ildefonso, 43; don José Regueira, 30; don Jaime Jequier, 25; recaudado en Segovia, en La Concepción, 27; don Victoriano G. Barroso, 20; don Mariano Cardona, 20; don Felipe Tarragato, 15; señora viuda de Alonso, 15; don Tomás Martín, 12,50; señoritas del colegio de Santa Isabel, 16; productos de una velada teatral, 30; don Benito Martín, 1; doña Consuelo Arranz, 1; don Vicente Miguel, 1; don Segundo Gila, 10; don Pedro Robledano, 10; don Felipe Cantalejo, 5; don Alfonso Díaz Ceballos, 5; don Aniano Bravo, 5; don Julián Esquinardo, 5; don Pedro García 5; don Angel Cabrero 5; don Andrés Heras, 5; don Rafael Alonso, 5; don Cipriano García, 5; señorita Loreto Segovia, 5; damas catequistas, 5; un donante, 5; don Ciriaco Robledano, 35; don Mariano Zumbrias, 2,50; don Paulino Lázaro, 2,50; don Ceferino Bermejo, 2,50; don Felipe Arranz, 2,50; don Matías Rodríguez, 2,50; don Domingo Hernández, 2,50; don Gabriel Arribas, 2,50; doña Alejandra Arroyo, 2,50; doña Manuela Fernández, 2; don Faustino García, 2; señora de Fernández, 1,50; don Fructuoso Herranz, 1, y don Luis García, 1.

El total de lo recaudado asciende a 1.780,50 pesetas. El importe del regalo hecho a los suscriptores suma 125.

Queda un remanente a beneficio de la suscripción de 1.655,50 pesetas.

La comisión encargada de llevar a cabo este proyecto, ruega a los amantes de la enseñanza que deseen contribuir con sus donativos a la realización del mismo, lo hagan pronto, por ser ya pequeña la cantidad que falta para completar la presupuestada. Se cuenta con el ofrecimiento de las maderas necesarias.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

| | Por ciento |
|-------------------|------------|
| A la vista..... | 2 |
| A tres meses..... | 2 1/2 |
| A seis meses..... | 3 |
| A un año..... | 4 1/2 |
| A dos años..... | 5 |
| A cinco años..... | 6 |

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Carbonero el Mayor

Las fiestas de San Frutos

Con inusitada brillantez se han celebrado en este pueblo las fiestas de San Frutos, notándose algo la falta de forasteros.

Corrida de novillos

El día 25 tuvo lugar una corrida de novillos, en la que tomó parte el diestro Vicente García (Mellaíto), con su cuadrilla. Mató superiormente un hermoso toro de más de 20 arrobas, que resultó muy noble y de mucho poder.

Con la capa y las banderillas estuvieron muy bien, tanto Mellaíto como sus peones de brega.

Las dos vacas que se corrieron para los aficionados, se distinguieron por su bravura, no habiendo, a pesar de esto, que lamentar incidente alguno desagradable.

Bailes

Los bailes y veladas estuvieron animadísimos, divirtiéndose la gente joven de lo lindo.

Limosnas

Durante las fiestas se repartieron bastantes limosnas entre los pobres de la localidad.

Informaciones de Madrid

Donde menos se piensa salta... un comentario

TELA CORTADA PARA RATO.—La huelga de los sastres. Este es un asunto que preocupa tanto a los madrileños como el de los alquileres de viviendas que si no se dicta pronto una disposición, tasándolos como a las patatas, obligará a muchos vecinos a dormir bajo el techado común, o *sease*, para que se nos entienda mejor, al fulgor de las estrellas, llenándose las calles de muebles de los desahuciados.

Intranquiliza aún más a los habitantes de la capital del Reino que la nota grave salida del clarín guerrero de Maura, a excitaciones de su lugarteniente La Cierva.

El conflicto de los obreros de la aguja llena de pánico a todo el mundo.

—Ha matado la temporada—se lamentan los dueños de los grandes y pequeños almacenes de paños, que ven que se reduce la venta de un modo alarmante.

Y tiene que ser así. No hay ciudadano que se arriesgue a que se le tome medida de un traje, sin saber para cuando estará de prueba, ni la fecha en que podrá salir con él a la calle, puesto que lo mismo puede durar la tardanza en la confección de las prendas de vestir quince días que un mes o todo el invierno.

La cantidad de ropa que en los talleres del ramo aguarda que los oficiales pongan sobre ella sus rebeldes manos, es tanta que el parroquiano que figure en último término, hasta que le llegue el turno puede irse preparando a soportar los rigores de las más bajas temperaturas, sin prendas de abrigo, o entrar en un bazar de ropas hechas cargando con lo que se le quiera dar, aunque sea gato por liebre. Todo antes que perecer aterido.

El que esto escribe amparado en el anónimo, ha estado en Madrid, y ha podido hacerse cargo de la magnitud de este conflicto, que cada día que pasa se agudiza más.

Hoy no hay en la villa y corte quien cosa un traje. Quien le corte a su prójimo si, pues no se producen desgraciadamente, huelgas de ese género.

Desde los más modestos a los más empingorotados industriales de la clase que nos ocupa, se han comprometido a entregar, en la Casa del Pueblo, las piezas más importantes de sus respectivas máquinas de coser, para que los tejidos que se les lleven no se conviertan en flamantes americanas, chalecos, pantalones y gabanes, mientras no consigan los encargados de semejante labor lo que piden: bien poca cosa; que cueste el terno más humilde, por lo menos, cuarenta duros...

El invierno se aproxima..., y la huelga no lleva trazas de terminar. Se concibe el pánico de los madrileños.

Montañas de piezas de tela yacen sobre las mesas de las sastrerías, esperando que les llegue la hora de abrigar los cuerpos de sus propietarios.

Se echan ya encima los primeros fríos, y aún no se vislumbra la solución de este contratiempo, y tan *contra tiempo* sindicalista, del que dicen, los que se han echado a temblar ante su larga duración que *hay tela cortada para rato...*

Alhucemas y el Gobierno

Se supone que en la conferencia que celebró el marqués de Alhucemas con el presidente del Consejo de ministros, aquel no negó su apoyo al Gobierno para la aprobación de los presupuestos, pero condicionándolo al examen de lo que se discuta.

El problema social

Los patronos de Barcelona insisten en mantener el «lock-out». Cree el ministro de la Gobernación que habrá muchos de aquellos que no secundan el acuerdo tomado, por repugnarles todo género de violencias con los obreros.

Sobre un tribunal de honor. Más detalles

Ampliamos los informes transmitidos por nuestro corresponsal en Madrid acerca del tribunal de honor formado por veinticinco alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Se dice que lo ocurrido se deriva del pleito planteado por la supresión de dicho cuerpo.

Los juntas de Defensa militares celebraron varias reuniones, a las que asistieron representantes de las mismas y del cuerpo de Estado Mayor, con el fin de hallar un medio de que se respetaran los derechos adquiridos del organismo del Ejército que se intenta suprimir.

Elementos que pensaban ingresar en el Estado Mayor, excitáronse mucho ante la discusión del tema, y como consecuencia de ese estado de ánimo, acordaron separarse de las colectividades técnicas que los representaban.

La actitud de esos oficiales parece ser que ha sido el origen del Tribunal de honor a que nos referimos, cuyas sesiones han sido interrumpidas por la presencia de los alumnos compañeros de los enjuiciados.

Como el Tribunal no pudo reanudar sus tareas resolverán lo que estimen conveniente las autoridades superiores.

Los desahucios

Propónese estudiar, el ministro de Gracia y Justicia, si conviene dictar un Real orden, por la que se dejen en suspenso los juicios de desahucios que no sean por falta de pago de alquileres de viviendas y establecimientos mercantiles, y que hasta tanto se ordene a los jueces municipales que, al ser presentadas las demandas, exijan el último recibo de la contribución territorial, a fin de que se pueda comprobar si los dueños de fincas urbanas defraudan al Tesoro.

Asamblea de empleados municipales

El día dos de Noviembre se reunirán en Asamblea, convocados por la Asociación de funcionarios del Ayuntamiento de Madrid, los del resto de España para conseguir sus anhelos y aspiraciones.

De la Asamblea seguramente saldrá la Federación que los ponga a cubierto de los odios caciquiles.

En favor del Magisterio

Se han reunido los vocales de la Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio primario, pertenecientes a las provincias de Toledo, Zaragoza, Segovia y Guadalajara para entrevistarse, en unión de la comisión permanente de dicha entidad, con el ministro de Instrucción Pública, al que le entregaron una plantilla de sueldos que, empujando en 2.000 pesetas concluye en 9.000, con la necesaria proporcionalidad en las escalas, determinándose, si es factible, un tanto por ciento en cada categoría.

También pusieron en manos del señor Prado y Palacio, un estudio comparativo de sueldos y tanto por ciento de que disfrutaran todos los funcionarios del Estado.

Prometiéndoles el ministro presentar a las Cámaras mejoras para el Magisterio, creyendo difícil poderlas llevar a la práctica con la rapidez que se desea, pero hallándose dispuesto, si las distintas fracciones parlamentarias presentan una enmienda sobre la implantación de la escala, a aceptarla en seguida.

El Clero

La Junta Central de Acción Católica ha celebrado sesión para secundar la perseverante acción de los prelados en favor del Clero.

Tomó importantes acuerdos.

Traspaso

Se hace de un comercio de confecciones y tejidos, por no poderlo atender su dueño; sitio inmejorable. Para tratar, con su dueño, José Ramón Santiago, calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

Notas de Castilla y León Por toda España

Santander

Ferrovianos que protestan

Los ferroviarios despedidos en 1917 han dirigido al ministro de la Gobernación, un telegrama en que protestan contra la especie vertida por aquél de que los citados ferroviarios pensaban sustituir a los futuros huelguistas, en los puestos que abandonen, cuando por el contrario están estrechamente identificados con ellos, siendo incapaces unos y otros de traicionarse mutuamente.

Valiosa carga de maderas

Han llegado los vapores «Tolken» y «Nantie» con una importante carga de maderas preciosas.

Burgos

¿Crimen?

Se dice que el pordiosero Agapito Ruiz Zorrilla, hallado muerto en Bóveda de la Ribera, fué asesinado por los mismos vecinos de Bóveda, que creyeron que Agapito era un merodeador y ladrón de ganados.

Así lo presume la Guardia civil de Medina de Pomar, que instruye el correspondiente atestado.

Logroño

Don Amós Salvador, a Madrid

En el correo ha salido para Madrid el ilustre político don Amós Salvador, en compañía de su familia.

Despidióle numerosas personas de todos los partidos y clases sociales.

Manifestó el señor Salvador, que apenas llegue a la corte, reanudará sus trabajos, encaminados a conseguir la unión de todas las fracciones liberales.

Ávila

Para tomar parte en el Concordato

Comisionado por este Cabildo Catedral ha salido el doctoral del mismo, para Madrid, con objeto de tomar parte en el próximo Concordato.

León

Importante decomiso de patatas

Por el gobernador civil, a instancias del Inspector de Abastecimientos, ha sido decomisado un vagón de patatas que se iba a exportar sin las correspondientes guías ni licencias.

Palencia

Las primeras nieves

Comunican de Cervera del Río Pisuega que ya han aparecido las primeras nieves. El frío es intenso.

Saldaña

Ferías

Con mucha animación se han celebrado las ferias de Santa Ursula. Vendieronse 1.200 mulas a muy elevados precios.

Almaraz

Carretero muerto

En este pueblo ha ocurrido un sensible accidente. El joven de veinte años Francisco Gato guiaba un carro cargado de vigas. Volcó el vehículo, cayendo debajo el infeliz muchacho, que murió aplastado.

Valladolid

Arrollado por un tren

En la estación de Matapozuelos, el mozo de tren Florentino Pino, fué arrollado por un tren al intentar subir a él, estando el convoy en marcha. Resultó con graves heridas.

Zamora

En el Duero aparece un cadáver

En el río Duero ha aparecido el cadáver de un muchacho de diez y siete años. Se trata de un joven fámulo que se suicidó por contrariedades amorosas.

Salamanca

El señor Lerroux y el balneario de Montemayor

Se asegura que el viaje del señor Lerroux a esta capital se relaciona con el negocio del balneario de Montemayor. Las condiciones del contrato son 50.000 pesetas de renta anual. Dicho contrato se cierra por 50 años, comprometiéndose el arrendatario a construir por su cuenta un hotel anejo al balneario y a realizar otras mejoras.

Aragón

Huesca

Dos robos de consideración

En Estada, varios ladrones entraron en un hotel particular, llevándose alhajas por valor de 15.000 duros.

—En Senés se cometió otro robo, en un comercio de tejidos. Se llevaron los cacos cuatrocientos metros de tejido de algodón. ¿Para qué querían tanta tela?

Zaragoza

Un criminal detenido

Ha sido detenido Francisco Ibáñez, que hace quince días asesinó a su hermana.

El criminal había estado este tiempo oculto en campos de Huesca, habiendo regresado anteayer a esta capital, donde ha sido preso, habiendosele hallado escondido en un vagón del tren correo de Bilbao.

Vascongadas

Bilbao

La Unión Resinera española amplía su capital social

El Consejo de administración de la Unión Resinera española ha acordado ampliar el capital social.

En la reunión que celebró se dió cuenta de los beneficios que se obtuvieron en el último mes, los cuales ascienden a tres millones de pesetas.

Cataluña

Barcelona

Otro grave conflicto

No pudiendo la panadería resistir por más tiempo las pérdidas que le irroga la compra de harinas libres, ha acordado el gremio de panaderos elaborar la harina intervenida, y, una vez agotada, dejar de elaborar.

Como la existencia de harina intervenida es muy escasa, témesese que, dada la actitud de los fabricantes de pan, va a faltar en breve este artículo de primerísima necesidad.

Lo cual es otro motivo de preocupación para las autoridades, que no ganan para sustos.

Valencia

Castellón de la Plana

Un caballero muerto en un accidente

Con objeto de presenciar las carreras motoristas, salieron, para ésta, de Valencia, el farmacéutico don José Mateu, acompañado por dos amigos que iban en el sidecar.

Al llegar al puente de Guerica los excursionistas, donde existe un peligroso recodo, dió la motocicleta un terrible vuelco a consecuencia de un defectuoso viraje.

El señor Mateu fué sacado de debajo de la máquina sin conocimiento, falleciendo a poco de ingresar a la clínica de Segorbe.

Sus amigos resultaron ilesos.

Murcia

La falta de tabacos y los fumadores

Al cabo de quince días sin tabaco, ha llegado una corta remesa.

Las colas en los estancos fueron enormes.

Pronto se agotó el envío de la Tabalera, con lo que muchos fumadores quedaron sin cigarros, armándose un jollín formidable, con pedrea de estancos, sustos, carreras y síncope.

Varios estancos fueron tomados por asalto y saqueados.

Todas las expendedorías se han cerrado.

Andalucía

Jerez de la Frontera

No se encuentran concejales. Un caso pintoresco

Para la constitución definitiva del nuevo Ayuntamiento, el gobernador anda a la busca y captura de concejales.

El grupo anticaciquil, así como la Unión Sanitaria, se han negado a facilitarlos.

Con esto, está hondamente preocupada la primera autoridad de la provincia.

Al amparo de la falta de regidores se elevan los precios de las subsistencias y se exporta considerable cantidad de grano.

Para evitar un grave conflicto al consumo, el gobernador ha pedido, también, concejales a la Cámara de Comercio y Agrícola, a la Asociación de Exportadores de vino y a otras varias entidades.

LOS POETAS DE LA RAZA CANTO A LOS VILLANOS DE CASTILLA

¡Helos, helos por do vienen los villanos de Castilla!
los de manos sarmentosas que esparcieron la semilla,
los de rostros aguiluchos, los de frente sin mancilla.

Los de frente sin mancilla, toda unguida de sudor:
los que bailan viejas danzas de dulzaina y atambor,
cuando ríe por los campos la mañana del Señor.

Los que en tiempos de los moros repoblaron la comarca,
soberanos de la tierra que oprimían con su abarca,
¡no han temor de señoría, de perlado ni monarca!

Los que alzaron sus iglesias a la Virgen y a San Juan,
San Martín y San Miguel, San Llorente y San Millán,
¡esas piedras que doradas por un sol miliario están!

Ellos son los hombres buenos que se asientan altaneros
cabe obispos muy letrados y muy nobles caballeros,
cuando llama en rey a Cortes bajo el árbol de los fueros.

¡Aprended, los ricos hombres del pendón y la caldera,
que la tierra que ganades sostenerse no pudiera
sin yantares ni alcabalas, ni moneda fonsadera!

Aprended que de tres brazos se formó la cristiandad.
Si estos brazos se juntasen en amor de caridad,
¡no reinaran como hogaño la injusticia y la maldad!

¡A rezar los frailecicos los maitines en el eoro!
¡A reñir los caballeros en la gueraa contra el moro!
¡A segar los segadores el maduro trigal de oro!

¡Dios os guarde, los villanos, los villanos de mi tierra!
los labriegos de los llanos, los pastores de la sierra:
todo el temple de la raza sois vosotros do se encierra.

Salve, salve los pecheros que ensalzaistes la ciudad
con la fama de los paños que batiais en su caz.
¡Era recio y era santo vuestro gremio y hermandad!

¡Bataneros del Eresma, curtidores del Clamores!
¡Alarifes y pelaires, albañis y cardadores!
¡Lo que hicisteis muy famosa la ciudad de mis amores!

¡Dios prospere vuestra sangre, que es venero de energía!
En las guerras de cruzada non ganaisteis hidalguía
¡Vuestra lucha fué la lucha por el pan de cada día!

J. DE CONTRERAS

NOTICIAS COMENTADAS

MADRID.—Se reciben noticias de que «Magritas» continua mejorando. El herido recibe infinidad de telegramas de la «afición», desde todas partes de España, interesándose por la salud del torero.

La afición es España entera.
Desde Juan Vulgar hasta ministros de la Corona, pasando por muy sesudos intelectuales, la nación está suspensa, pendiente de la salud de «Magritas». La expectación es enorme. El espectáculo, lamentable.

En ateneos, casinos, tertulias y cafés, las conversaciones giran en torno al diestro herido, comentándose el milagro que desvió el asta del toro, de tal arteria o cual órgano importante.

Mientras tanto, Perez Galdós, ciego como Homero, tal vez deslumbrado por el resplandor de su propia gloria, se muere a chorros, entre la indiferencia de los más —muchísimos— y el fervor filial de los menos —¡tan pocos!—, unos cuantos artistas, otros cuantos periódicos, admiradores del magno maestro...

El pobre viejo inmortal, no recibe telegramas de cariño..., porque el país del analfabetismo no le comprenderá hasta dentro de dos siglos...

AMÉRICA LATINA

Montevideo

Los residentes españoles de esta capital han organizado un gran homenaje al Rey de España, con motivo de su humanitarismo durante la guerra.

Se enviará al Soberano un artístico álbum con las firmas de aquellos.

Lima

El lilerato español Eduardo Zamacois, ha dado una conferencia en el teatro Municipal, ante tan numeroso como selecto auditorio. El Presidente de la República llamó al conferenciante a su palco, concediéndole una conferencia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Un segoviano de mérito Teatro Juan Bravo

Audiencia provincial



Simón García Martín del Val, del Cuerpo de Prisiones

En la calle de Santo Domingo del barrio de San Millán, en la mezquina vivienda de un pobre pescador, vió la luz primera este modesto y meritisimo segoviano que hoy presentamos al lector.

Poca holgura en el vivir, tuvo en sus infantiles años. Díscolo, con la rebeldía del que lleva en sí madera de hombre nada vulgar, poco amigo de someterse a imposiciones ajenas y mejor avenido con hacer valer siempre su voluntad, ni fué un prodigio de escolar, ni quiso seguir los estudios del magisterio, que sus padres pensaron darle, aun a costa de grandes sacrificios, más todavía, de penurias para ellos mismos. ¡Acaso no fuera extraña a su negativa la idea de la difícil situación que a sus padres crearía el sufragar los gastos, aunque escasos de la carrera!

Lo cierto fué que aquella negativa se estimó cual si fuera hija de un propósito de cualz y en castigo le enviaron ¿dónde dirás, lector?... a guardar pavos al Terminillo.

A los pocos meses le tomó a su servicio don Miguel Areos, en la Academia preparatoria de tantorenombre y al trasladarse a Madrid, allá fué Simón García Martín del Val, para fortuna suya.

Más tarde, la señora viuda de Ezpeleta, a quien servía, descubrió en él condiciones para el estudio y le facilitó los medios y recursos que le permitieron

hacer la corta carrera e ingresar en el cuerpo de Penales.

Una vez en él, fué cuando nuestro paisano empezó a demostrar aplicación constante y facultades excepcionales. El sabio Olóriz le encomienda trabajos especiales de antropometría y dactiloscopia y esto le hace especializarse en este grupo de conocimientos, de tal modo que luego le lleva a desempeñar la dirección del gabinete de identificación en las prisiones de Santander, Bilbao y en la central de San Miguel de los Reyes.

Trabajador infatigable, presenta trabajos de observación en el cuarto Congreso para el progreso de las ciencias, en el que leyó un estudio de un tipo criminal. En el Congreso de Mónaco, otro sobre identificación y en el de Valladolid un trabajo acerca de la dactiloscopia.

Ha publicado un libro titulado: *Hampana criminal. El carterista*; varios folletos y monografías, entre ellas una muy notable sobre la educación física, en las prisiones, otra sobre la banda trágica de París, el estudio del atentado anarquista de que fué víctima Canalejas, y ha colaborado en un libro sobre antropometría. Son muy numerosas las conferencias suyas a los reclusos, y más numerosos todavía sus artículos en la *Correspondencia de España*, *Mundo Gráfico* y revistas profesionales.

En el mundo de los estudios penitenciarios, es solicitadísima su opinión y su colaboración en los más arduos problemas.

Académico de la Real de escritores gallegos, socio fundador de la institución Arenal, condecorado con la medalla penitenciaria, la más elevada recompensa que se otorga en el Cuerpo de Prisiones, y con varias otras de distintas órdenes, ha sido profesor de las Escuelas Manjon y es en la actualidad subdirector de la prisión de Granada y redactor de uno de los más importantes periódicos de aquella población.

Es casi seguro que muy pronto ocupe una cátedra en la escuela de Criminología.

He aquí, lector, a este segoviano modesto, humilde y trabajador, que en fuerza de voluntad ha llegado a conquistarse una personalidad relevante en su carrera, y a ser una autoridad en los estudios sociales.

Según tenemos anunciado en nuestro número de ayer, hoy no se celebrará función en este teatro con objeto de dar tiempo a que los artista puedan ensayar debidamente la preciosa zarzuela en tres actos, «Jugar con fuego».

El viernes se representará esta obra en la sección de moda de las seis de la tarde y por la noche a las diez, en función popular «La Bruja».

El sábado en las funciones de tarde y noche, y a precios especiales se pondrá en escena el drama del inmortal Zorrilla «D. Juan Tenorio».

Las localidades para estas funciones se despachan en Contaduría.

Terminando el viernes el abono actual, se abre otro nuevo a diez funciones de zarzuela (sección de moda) a los precios siguientes:

Palcos entresuelos con seis entradas, 11 pesetas.

Idem principales con idem, ocho pesetas.

Butacas de patio 1,80.

Los impuestos a cargo del público.

Este nuevo abono, quedará cerrado el sábado a las doce de la mañana.

LA CRUZ ROJA

Siendo ya varias las señoras y señoritas que se han inscrito como alumnas, para el curso de damas enfermeras y deseando la Junta de gobierno inaugurar enseguida el curso, las señoras y señoritas que deseen inscribirse, pueden hacerlo, bien en Daoiz 14, bien en casa de la señora tesorera de la Junta de señoras, doña Adela Ochoa de Menacho.

Según se nos dice, el presidente de esta institución abriga el propósito de que la inauguración del curso de damas enfermeras revista cierta solemnidad, como corresponde a la importancia y utilidad de las enseñanzas que en él han de darse, invitándose al acto a las autoridades y personas de significación. Tal vez se realice en el salón de sesiones del Ayuntamiento y asistan las señoras y señoritas alumnas con blusa y toca de uniforme.

BOLETIN OFICIAL

En el publicado el día de ayer, se contienen las siguientes disposiciones.

Gobierno civil

Circular, recordando a los señores alcaldes de la provincia, el exacto cumplimiento de la Ley del descanso dominical.

Ministerio de abastecimientos

Real orden de 23 de Octubre fijando el precio de tasa de la patata en 20 céntimos kilo para la holandesa y en 18 céntimos para otras clases más inferiores.

Ministerio de la Gobernación

Real decreto sobre excepciones de la jornada de ocho horas.

Real decreto fijando la primera quincena de Febrero próximo, para las elecciones municipales y disponiendo que los actuales concejales y alcaldes, continúen en sus cargos hasta el primero de Abril en que tomarán posesión los nuevamente elegidos.

Real decreto, dando una nueva organización al Instituto de reformas sociales.

Edictos

De la Audiencia territorial de Madrid, de la alcaldía de San Cristóbal de la Vega, y del Juzgado municipal de Serracín relativos a asuntos de carácter local.

Se venden

desperdicios de lana y algodón para abonos. Darán razón en la Alameda, fábrica de borra.

Ante el tribunal de derecho se vió ayer la causa seguida contra Pedro Martínez Gila y cinco procesados más, vecinos de Martín Muñoz de las Posadas.

Presidía el señor Gil de Tejada, y sostenía la acusación el teniente fiscal señor Domingo.

Según las manifestaciones del fiscal, el día 13 de marzo último, el automóvil del señor Junquera, vecino de Madrid, se detuvo en la carretera de Martín Muñoz de las Posadas para preguntar la dirección que debía de tomar.

Mientras que dos vecinos de dicho pueblo, respondían a las preguntas de los ocupantes del auto, los procesados cortaron las correas que sujetaban a la trasera una rueda de repuesto con cámara y cubierta, siguiendo después el auto unos metros hasta que la rueda cayó al suelo.

Que después de apoderarse de ella, la llevaron, por acuerdo de todos, a casa de uno de ellos, con objeto de hacerse abaracas todos y que la mencionada rueda la ocupó la Guardia civil.

Termina pidiendo para los procesados la pena de dos años, once meses y once días, de prisión correccional y las costas.

El abogado defensor señor Carsi, en un documentado informe, niega que sus defendidos cortaran las correas. Dice que éstas, por llevar gran tiempo sirviendo, estaban resentidas por la acción de los elementos y del polvo calizo de la carretera, que es un gran destructor, rompiéndose por el mismo peso de la rueda, y que los procesados, que con otros mozos, estaban de ronda por ser la noche de los quintos, se la encontraron.

Entonces, la depositaron en casa del alcalde, por acuerdo de todos.

Dice que la rueda no fué ocupada por la Guardia civil, como lo demuestra una comunicación del sargento que se encuentra transcrita en el folio 16, en la que dice que fué entregada en la casa cuartel por el depositario que había nombrado el alcalde.

Cree que este atestado, no se ha debido formar siquiera, por no constituir delito y que cuando la Guardia civil le empezó a formar su virtud de una orden telegráfica, sabía ya que estaba depositada.

Por creer que no habido delito, eleva las conclusiones provisionales a definitivas, pidiendo la libre absolución de los procesados y que se declaren las costas de oficio.

Al terminar el informe, el señor Carsi, al que le esperan muchos triunfos en el foro, fué muy felicitado.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Señalamiento para hoy

A las diez de la mañana de hoy, se verá la causa que se sigue contra el vecino de Castillejo de Mesleón, Teodoro Villas Domínguez y otro.

Defenderá al procesado el señor Cáceres y actuará de procurador el señor González.

PERDIDA

En el término de Revenga, se han extraviado dos vacas. Una negra, con encerro, y cola blanca, y otra manchega, también con encerro. Son bravuconas y esquivas, naturales de Cercedilla.

Se ruega al que las encuentre, lo comunique a su dueño, don Francisco Gómez, en Cercedilla.

SUBASTA DE LEÑAS

Se celebrará de las carboneables de encina existentes en un trozo del monte de Lastras de Lama, jurisdicción de Monterrubio, el día 6 de Noviembre próximo a las doce de la mañana, en Segovia, calle de Escuderos número 4, y en Madrid, calle de la Princesa número 10, palacio de Liria, con sujeción al pliego de condiciones que en dichos sitios y también en poder del guarda de la finca, está a disposición de los que deseen examinarle.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 30

Santos Alfonso Rodríguez, jesuita; Marcelo, Eutropia y Saturnino, mártires.

Mes consagrado al Santísimo Rosario

Rézase diariamente ésta, por provechosisima, muy recomendada devoción mariana, en los templos y a las horas por todos conocidos.

EN SAN JUSTO.—Función principal como último día del solemne novenario en honor de los santos segovianos Frutos, Valentín, Engracia y Alfonso Rodríguez. A las ocho de la mañana, misa de comunión general, a las diez y media, la solemne sacramental con sermón a cargo del Sr. D. José Yuste, coadjutor de El Salvador, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, en que, practicado el ejercicio de novena del último día, se reservará.

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, a todas las que suplicase la puntual asistencia.

EN LA MISMA IGLESIA.—De cinco y media a seis y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

¡Por humanidad!

Cuando aparecen los primeros fríos, precursores de la estación invernal, las gentes en general, siempre propicias a la compasión, piensan con verdadero horror en aquellas desgraciadas que tienen que ganarse «el pan nuestro de cada día» en trabajos penosos, por el ambiente frío en que se ejecutan.

Y lo primero que aparece a nuestra mente es la labor a que estan sometidas las pobres lavanderas.

¡Siempre al lado del río, desafiando el crudo temporal, rompiendo muchas veces el hielo para poder efectuar su trabajo, son dignas de compasión!

Tales consideraciones nos mueven a solicitar para esas pobres que nos proporcionan limpieza y con ella salud para nuestro organismo una mejora que en si tiene muy escasa importancia, comparada con su utilidad.

Hace mucho tiempo se agita la idea de construir en esta capital uno o varios lavaderos públicos.

Ni su coste, que será de una escasa importancia, ni ninguna otra clase de dificultades, pueden oponerse a la realización de este pensamiento.

Esperamos pues que alguien acogerá esta idea, que no es nuestra, sino de la opinión en general, como necesaria mejora, y la llevará a la práctica urgentemente.

¡Es deber de humanidad!

LA VIDA EN LA CIUDAD

DE SUBSISTENCIAS

Los depósitos de aceite

Por considerarlas de gran interés, publicamos a continuación las disposiciones dictadas por el ministro de Abastecimientos acerca de este particular:

Los depósitos de aceite que se habían constituido anteriormente a disposición de este ministerio, están a punto de agotarse. Son ya numerosas las demandas de aceite a precio de tasa que se reciben, sin tener medio de atenderlas.

Para satisfacer tan imperiosa necesidad, el ministro de Abastecimientos va a hacer una convocatoria en los términos siguientes:

Hasta la fecha que se determine, se admitirán instancias para constitución de depósitos de aceite a precio de tasa a favor del ministro, pudiendo obtener los depositantes en compensación el derecho a exportar por una cantidad igual a la depositada cuando el ministro así lo determine.

A las instancias acompañará el recibo de la contribución que acredite ser el solicitante productor, refinador o exportador matriculado. También se acompañará el acta notarial que demuestre haber dejado en depósito previo, el 20 por 100 de la cantidad que se ofrece.

Expirado el plazo de admisión de instancias y una vez conocido su total importe, el ministro procederá a determinar si ha lugar o no a conceder exportación, y en caso afirmativo, la cantidad que puede exportarse, según que los depósitos se consideren o no suficientes para asegurar el mercado nacional hasta fin de año.

Si el ministerio entendiéndose que son bastantes, se autorizará la exportación por toda la cantidad ofrecida por los solicitantes; si no los considera suficientes, se reducirá en un tanto por ciento, a prorrata, de la que haya ofrecido cada uno de los peticionarios, y si el ministerio no estimase garantido el abastecimiento nacional, no se consentirá la exportación de cantidad alguna.

Se publicará en la *Gaceta* la resolución que el ministerio adopte, y en el caso de concederse alguna exportación, se fijará un plazo para que se completen los depósitos hasta la cantidad total que se haya determinado, ya que, en caso, de concederse alguna exportación, su cantidad habrá de ser igual a la que queda en depósito.

Los inspectores nombrados especialmente por el ministerio, reconocerán los depósitos constituidos, enviando certificaciones de su cantidad y calidad. En caso de no resultar comprobada la certeza del depósito en su cuantía o en su buena calidad, el inspector procederá a su decomiso, con pérdida de lo depositado para el interesado, a quien se impondrá además la multa correspondiente.

Si algún solicitante no cumpliera en el plazo que se determine la obligación de completar su depósito hasta la cantidad total que haya sido designada por el ministerio, perderá el 20 por 100 que tenía consignado, sin derecho a indemnización de ninguna clase.

Las precedentes disposiciones del ministro de Abastecimientos nos parecen bien orientadas, aunque tememos que en la práctica no den el resultado apetecido.

Suponemos que en ese departamento ministerial, existirá una estadística, en la que se reflejarán las existencias de aceite con que se cuenta en España.

Pues si esa estadística existe; si como también suponemos se conoce de una manera muy aproximada el consumo de ese artículo en la Nación, no sería una obra magna el asegurar el abastecimiento de aceite hasta la próxima cosecha, obligando a todo poseedor a enagajar al ministerio a precio de tasa la parte proporcional que le correspondiera, pudiendo hacer del resto lo que tuviera por conveniente.

Ecós y vida de sociedad

La subida del papel

A pesar de haber terminado la guerra europea, a la que se le achacaba la subida de precio de los artículos, ha experimentado el papel en estos últimos días un alza considerable, con anuncio de que esos precios continuarán en progresión creciente, a consecuencia, según dicen, del aumento del salario a los obreros y de la disminución de las horas de trabajo de los mismos.

Con ello, y con el anuncio de la Central Papelera de que se verá precisada a cesar en el suministro de papel a la Prensa diaria de Madrid y provincias por las dificultades que existen para los transportes, se crea nuevamente a las empresas periodísticas un grave conflicto de muy difícil solución.

Reunión de empleados municipales

Una comisión de empleados del Ayuntamiento, ha visitado al alcalde en su despacho oficial, para interesarle la cesión de uno de los salones de la Casa Consistorial, con el fin de reunirse para asuntos que afectan a la clase en general, a lo cual ha accedido galantemente el señor González Salamanca.

En dicha reunión que se celebrará hoy a las seis de la tarde, se tratará de designar uno o varios representantes que concurren a la asamblea de empleados municipales que se ha de celebrar en Madrid, el día 2 del próximo Noviembre, convocada por la federación de estos funcionarios.

Segoviano de mérito

Como verán nuestros lectores, hoy publicamos en la primera página un interesante artículo del meritisimo segoviano don Simón García Martín del Val, de cuya relevante personalidad nos ocupamos someramente en el apunte biográfico, inserto también en este número.

Línea ferroviaria interrumpida

Ayer, con motivo de haber descarrilado el tender de una máquina en la estación de «La Losa», se interrumpió la circulación de trenes por esta línea.

El correo ascendente de Santander, siguió a Madrid por Avila, no saliendo el tren tranvía de las siete de la mañana.

A las diez próximamente, y una vez reparada la causa de la interrupción, se formó un tren especial en esta estación, para Madrid.

Oposiciones a la policía

Para la provisión de las plazas del cuerpo de vigilancia anunciadas el 26 de Septiembre último, por real orden del Ministerio de la Gobernación, reafirmada por la Dirección general de Seguridad y cuyo plazo de admisión terminó el 26 del actual, se han presentado 1.700 instancias, para unas 100 plazas que pueda haber vacantes el día que terminen los ejercicios, más otras 100 que quedan en expectación de destino.

Un ruego

Varios vecinos de esta ciudad del barrio denominado «Jauja», nos suplican seamos intérpretes del ruego que por nuestro conducto formulan al alcalde, para que se arregle la fuente que está inmediata al puente de Valdevilla, por ser la única de que pueden surtir, por no existir otra en aquel sitio.

Almacén de pescado en Sepúlveda

Después de permanecer en Segovia algunas horas, ha salido para Sepúlveda el industrial de aquella villa don Juan López, hermano político de nuestro querido amigo el empleado de este Ayuntamiento don Anselmo Redoli.

A dicho señor López, le ha sido concedida por don Segundo Vacas, dueño del nuevo y ya acreditado almacén de pescados de esta ciudad «La Santandrina», la exclusiva para la venta de ese artículo, procedente del expresado almacén, en la referida villa y pueblos limítrofes.

Estadística

Según datos que se consignan en el *Boletín de Estadística municipal*, durante el mes de Septiembre último, se han registrado en esta ciudad, 32 nacimientos, 30 defunciones y 7 matrimonios.

Bendición y entrega de una bandera

Aunque no está decidido, parece probable que el acto de la bendición y entrega de la bandera que el Ayuntamiento y vecindario de San Ildefonso regala al regimiento de infantería de la Victoria de guarnición en ese Real Sitio, se celebrará en la primera quincena de Noviembre próximo.

Casa de socorro

Acompañada de una amiga, se presentó ayer en la casa de socorro, Juliana Domingo Herranz, de 24 años, que vive en la calle de los Leones, 36.

Presentaba luxación en la muñeca izquierda, producida por una caída casual.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente su dolencia carece de gravedad, a pesar de que en los primeros momentos su indisposición alarmó a la familia, la madre del gobernador civil, señor Llasera.

Muy de veras celebraremos el pronto y total restablecimiento de la distinguida enferma.

Ascenso

A obtenido el ascenso a la categoría de jefe de negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 6.000 pesetas, el empleado, le la Jefatura de obras públicas de esta provincia, don Luis Lercar.

Reciba nuestra enhorabuena.

Destinos

Nuestro querido amigo el comandante de artillería don Tomás González Martínez, ha sido destinado al Parque de artillería de esta ciudad.

Mucho nos congratulamos de ello, pues de este modo podrá permanecer a nuestro lado el señor González, a quien tanto se le quiere en esta casa.

También han sido destinados los capitanes de artillería don José García Gutiérrez y don Julio Monedero, al regimiento de posición.

Enhorabuena.

Visita pastoral

Ayer estuvo el excelentísimo señor obispo de la Diócesis, en el inmediato pueblo de Tres-Casas, girando la Santa Visita pastoral y administrando el Sacramento de la Confirmación.

En dicho pueblo fué muy agasajado.

Traslados

Lo han sido a Madrid los auxiliares administrativos del catastro urbano y rústico de esta provincia, don Luis Figueras y don Luis Velilla, habiendo sido nombrados para sustituirles, don Pedro López y don Gregorio de Miguel.

Igualmente ha sido trasladado a Zamora el auxiliar geómetra de este catastro rústico, don José Cayón Pérez.

Nuevo comerciante

El joven don Pedro Hermoso, hermano político de nuestros buenos amigos don Carlos Tablada y de los señores Parareda, ha adquirido, en traspaso, el antiguo y acreditado establecimiento de camisería, paquetería y géneros de punto «La Favorita» de la señora viuda de Contreras, situado, como saben nuestros lectores, en lo más céntricos de la calle de Juan Bravo.

Muy en breve tendrá lugar la apertura del citado comercio, en el que el señor Hermoso presentará un extenso y variado surtido de todos los géneros que abarca su ramo.

Deseamos muchas prosperidades al nuevo comerciante.

Boda

Ayer se verificó en la iglesia de San Miguel, el enlace de la distinguida señorita Bienvenida Afaba, hija del difunto decano de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Valladolid don Leopoldo Afaba, con don Martín Martínez, comerciante madrileño, siendo padrinos don Miguel Simón y doña Eladia Afaba, hermanos de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch en el Hotel Fornos, saliendo después los novios para las provincias del Norte.

La rifa del cuadro del pintor

Roldán

Siguen expendiéndose en gran número las papeletas para la rifa del cuadro que el pintor señor Roldán sortea entre los socios de los Casinos de la Unión y Círculo Mercantil y demás personas que deseen favorecer a ese novel y estimable artista; el cuadro es de una factura y de un colorido admirables, y representa dos muchachitas lugareñas de vuelta de la fuente.

Para facilitar la adquisición de papeletas, se expenderán en las Consejerías de los dos citados Círculos de recreo, en la confitería «La Suiza» y en las Administraciones de *El Adelantado de Segovia*, y *LA TIERRA DE SEGOVIA*, al precio de una peseta cada una.

Viajeros

Han salido:

Para Madrid, don Inés Puerta Gil, don Luis Gómez y don Antonio de Miguel.

—Para Sepúlveda, el secretario de aquel ayuntamiento y buen amigo nuestro don Luis Sánchez de Toledo y don Juan López.

—Para Aldea Real, el secretario del ayuntamiento de dicho pueblo, don Vicente Pascual.

—Para Avila, el tenedor de libros de una casa comercial de aquella población don Víctor Alcón.

—Después de haber pasado dos días en Segovia, conferenciando con sus amigos políticos acerca de las próximas elecciones de diputados provinciales, ha regresado a Madrid el diputado a Cortes por Riaza, don José Gil de Biedma.

—Desde la Granja donde veraneaban se han trasladado a Madrid, don José Marugán y familia y los señores marqueses de Haro.

—Ha salido para Madrid, con objeto de pasar el invierno en la Corte, la distinguida familia de nuestro querido amigo don Victorio Rodríguez.

—Han salido igualmente para Madrid, donde pasarán unos días, el conocido industrial de esta ciudad, don Francisco Martín Marcos, acompañado de su distinguida familia.

—También ha marchado a Madrid, el comerciante don Cristóbal Alcón, con su esposa e hija.

—Ha salido para la Corte, el secretario del pueblo de Escalona de esta provincia, don Clemente González.

Han llegado:

De Escarabajosa de Cabezas, el secretario de aquel ayuntamiento, don Antonio Puerta.

—De Madrid, don Vicente Pallás, don Jorge San Juan, don Luis Gil y señora, don Vicente de Antonio e hija y don Alfredo González.

—De Valladolid, don Angel Sánchez.

—De Cantalejo, don Agustín Frias.

—De Riaza, don Andrés de Pablos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido y buen amigo el farmacéutico de Zarzuela del Monte, don Antonio Gómez Cubo.

Señora

viuda, joven, se ofrece para regentar casa, sacerdote o señor solo, o con poca familia, dentro o fuera de la capital.

Informes, en la administración de este periódico.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 15 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.
Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 20,75 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17,75 ídem.
Avena, 10,50 ídem.
Yeros, 20,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 16,25 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

LA BOLSA

Cotización del día 28 de Octubre

Fondos públicos.

| | |
|------------------------|-------|
| Serie F..... | 75,65 |
| > D..... | 76,25 |
| > A..... | 76,75 |
| > G y H..... | 77,00 |
| Fin del corriente..... | 00,00 |
| > próximo..... | 75,60 |

4 por 100 exterior.

| | |
|--------------|-------|
| Serie F..... | 86,45 |
| > D..... | 86,45 |
| > A..... | 86,45 |

4 por 100 amortizable.

| | |
|--------------|-------|
| Serie E..... | 91,00 |
| > B..... | 00,00 |
| > A..... | 91,00 |

5 por 100 amortizable.

| | |
|--------------|-------|
| Serie F..... | 00,00 |
| > C..... | 98,00 |
| > A..... | 98,00 |

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

| | |
|--------------|-------|
| Serie F..... | 00,00 |
| > C..... | 97,25 |
| > A..... | 97,25 |

Banco Hipotecario de España.

| | |
|---------------------------------|--------|
| Cédulas hipotecarias 4 0/0..... | 98,80 |
| 5 0/0..... | 105,30 |

Valores mercantiles e industriales.

| | |
|--------------------------------|--------|
| Bonos del Banco de España..... | 000,00 |
| Banco de España..... | 525,00 |
| Tabacos..... | 315,00 |
| Banco Hipotecario..... | 292,00 |
| Idem Hispano Americano..... | 381,50 |
| Idem Español de Crédito..... | 161,00 |
| Azucareras preferentes..... | 99,25 |
| Idem ordinarias..... | 00,00 |
| Explosivos..... | 403,00 |
| Felgueras..... | 195,00 |
| M. Z. A..... | 262,00 |
| Norte de España..... | 248,50 |

Cambio internacional

| | |
|--------------|-------|
| Francos..... | 59,75 |
| Libras..... | 21,40 |
| Dólares..... | 5,17 |
| Marcos..... | 16,75 |

Comentarios

Nuevamente vuelve a presentarse en las operaciones bucrátiles la indecisión la irregularidad.

En el negocio de moneda extranjera, no hay tampoco actividad, sinó pesadez extrema.

El dinero se aprovecha del mucho papel extranjero dispuesto a la venta y se retrae, esperando aun mayores bajas; en su consecuencia los cambios se deprimen sensiblemente.

Se hacen grandes comentarios en la Bolsa, acerca del rumor sobre la posibilidad de conceder a Francia un préstamo de quinientos millones de francos, no demostrándose en el, como de francos, gran crédito a esa noticia.

JABÓN "LEO,"

ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO,
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA
de HIJOS DE BORREGON.

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12.
Teléfono, 188.
Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

AMA DE GRIA

Para criar en Madrid, se desea ama joven de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

LA SANTANDERINA

NUEVA PESCADERIA MODELO

— DE —

SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :- VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
SEGOVIA — CERVANTES, 49 — SEGOVIA

Academia especial preparatoria

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

DIRIGIDA POR

D. Pablo de Pablos de Lucas (oficial primero dirección general.)
D. Gerardo Barba Ortiz (oficial tercero dirección general.)
D. Blas Sánchez de Neyra (oficial primero dirección general.)
D. Pedro Sánchez de Neyra (oficial tercero de la Caja Postal).

Profesores además del CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL agregado a la Escuela Superior de Comercio :- Exitos reconocidos en oposiciones anteriores :- El número UNO de la última celebrada :- Profesorado técnico :- Espaciosas clases :- Al lado de la GRAN VIA :- Pídanse detalles de la próxima convocatoria con más de mil plazas a la Secretaría de la Academia

Honorarios, 35 pesetas.—Horas de matrícula, de tres a ocho

Desengaño, 21, pral.—MADRID—(Esquina a Red de San Luis)

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca "EL AGUEDUGTO"
Corpus, 7,

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

La referida tienda, en la que se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población, desde ayer tiene abiertas sus puertas para cuantos deseen proveerse de ese artículo.

Esta casa tiene establecido despacho y depósito en el Nuevo. Económico, plaza del Corpus, 10.

DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

CRIDA Se necesita, con preferencia de pueblo, de cuarenta y cinco años aproximadamente. En esta administración darán razón.

PERDIDA

De una novilla en el término de Navarria, desde el viernes pasado. Es parva, oscura y tiene la cuerna blanca y un cuerno más subido que otro.

El que la encuentre o sepa su paradero, podrá avisar a su dueño, Francisco Arcones, en Navarria.

Academia de Artillería

SUBASTA

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de una yegua, del ganado de desecho de este Centro, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar el día 7 del próximo mes de Noviembre a las once horas del mismo, en la plazuela de la expresada Academia, debiendo presentar los que deseen adquirir el ganado, los recibos de contribución con que acreditan ser agricultores o ganaderos. El importe de este anuncio, será de cuenta de los compradores.

Segovia, 23 de Octubre de 1919.—El teniente coronel jefe del detall, Joaquín Rey.

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatonés, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

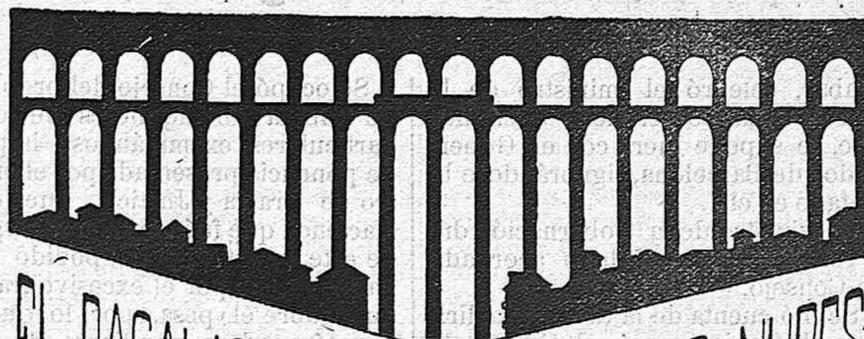
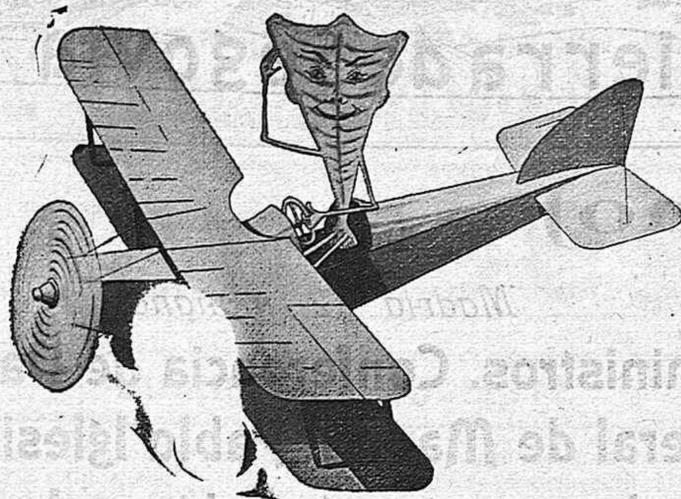
De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTÁN MARCADOS CON NÚMEROS :: SIEMPRE NO-
:- VEDADES :-

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45



EL BACALAO QUE ESTABA POR LAS NUBES
ARRIZA SOBRE SEGOVIA A 1,50 1/2 KILO
EL NUEVO ECONOMATO PLAZA DEL CORPUS 10

OPOSICIONES A CORREOS

PRÓXIMA CONVOCATORIA DE MAS DE 1.500 PLAZAS
INGRESO CON 3.000 PESETAS

PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIOS DEL CUERPO
EXAMEN PREVIO—OPOSICIÓN—IDIOMAS

Residencia Católica de Estudiantes.—San Frutos núm. 3, pral.
Se admiten internos.

Convencidos de que la preparación de una profesión sólo puede ser dirigida con acierto por el profesorado técnico, acudimos a nuestro distinguido amigo el señor administrador principal de Correos de esta provincia don Arturo Vázquez, quien generosamente nos ofreció su apoyo, con el cual hemos podido organizar el siguiente cuadro de profesores:

DON PEDRO SERNA, interventor segundo jefe de esta Administración principal de Correos.
DON CARLOS VAZQUEZ, oficial del cuerpo de Correos.

EL DIRECTOR Y DEMAS PROFESORES DE ESTA RESIDENCIA

Tal confianza nos merecen las personas que desde hoy forman parte de esta residencia, que no dudamos garantizar el éxito a las innumerables personas que nos distinguen con su amistad y aprecio.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.



AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

PASTOS

Se arriendan los de invierno para ganado lanar exclusivamente, de la dehesa de Fuencuadrada (Revenga).

Para tratar, con su dueño en la misma

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES

Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico, montado con todos los adelantos modernos

CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :- Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Importante Consejo de ministros. Conferencia de Dato y Sánchez Guerra. Dimisión del capitán general de Madrid. Pablo Iglesias en estado gravísimo. Los marinos mercantes siguen la huelga.

Consejo de ministros A la entrada

A la hora anunciada para celebrar Consejo, empezaron a llegar a la Presidencia los ministros.

El de la Guerra, anunció a los periodistas llevaba expedientes para adquisición de material y uno sobre arriendo de local para oficinas militares.

Dijo también, que de Marruecos no había nuevas noticias, continuando las sumisiones de nuevas kábilas.

El ministro de la Gobernación llevaba los proyectos, ya conocidos por nuestros lectores, y alguno de los cuales quedaron pendientes de examen en el último Consejo.

El de Marina, un proyecto de reglamento, para la construcción de buques para pasajeros con el máximo de garantías para el pasaje, al igual de lo que se hace en Inglaterra.

Preguntado por un periodista, sobre la veracidad del rumor de la dimisión del capitán general de Madrid, contestó que desconocía tal cosa.

El ministro de Hacienda, dijo que no sabía lo que en Consejo se trataría, pero que si le dejaban tiempo, quería ocuparse de Presupuestos y de los proyectos que han de ir unidos al mismo, pues el tiempo avanza, y es necesario ultimar la labor económica que, tanta importancia tiene para el país.

El de Abastecimientos, pensaba dar cuenta de la reunión que había celebrado con los representantes de la asociación del tráfico marítimo, para acelerar en lo posible la traída a España de trigo argentino, y del expediente de suministro de carbón a la fábrica de gas de Madrid.

El de Instrucción pública se ocuparía del proyecto de autonomía universitaria, dando cuenta de los estatutos remitidos por los claustros de distintas universidades.

El ministro de Estado, habló de la visita realizada por el alto comisario de España en Africa a las posiciones últimamente tomadas cercanas a Melilla, y que dicha autoridad militar había llegado anoche a Tetuán y se le había teleografiado por el Gobierno para que venga a Madrid a primeros de Noviembre por necesitar el Gobierno cambiar impresiones con el general Berenguer y ultimar detalles referentes a aquellas plazas.

También participó el marqués de Lema, se habían recibido en Estado, noticias de la llegada a Washington del señor vizconde de Eza y comisión que preside y que han de asistir al Congreso internacional del trabajo, que ha de celebrarse en aquella capital.

A la salida

Poco antes de las diez de la noche, terminó el Consejo, y antes de

acabar, celebró el ministro de la Guerra una conferencia telefónica que, se supone fuera con el Gobernador de Barcelona, ignorándose lo tratado en ella.

El ministro de la Gobernación dió la referencia verbal de lo acordado en Consejo.

Se dió cuenta de la invitación dirigida al Gobierno por el Centro de Hijos de Madrid, para el descubrimiento de una lápida conmemorativa en la plaza de España de la fiesta de la Raza.

Se acordó asista al acto en representación del Gobierno, el señor Burgos Mazo.

Se ocupó el Consejo del problema de subida de alquileres de casas particulares, examinándose la parte de ponencia presentada por el ministro de Gracia y Justicia, pues el de Hacienda que fué también encargado de este asunto, no ha podido ocuparse de ello por el excesivo trabajo que sobre él pesa, por lo que se acordó quedara pendiente de estudio para otro Consejo.

Se aprobó un expediente para el arriendo de un local con destino a Parque de Intendencia en Tarragona, otros expedientes sobre concesión de libertad condicional; y después se ocuparon del presupuesto del de-

conservador por los periodistas, se encerró en un mutismo absoluto.

Preguntado a su vez el señor Sánchez Guerra, negó se hubiera tratado de política, pero en los Círculos políticos se atribuye suma importancia a esta conferencia.

Dimisión del capitán general

El capitán general de Madrid señor Aguilera ha presentado la dimisión en el día de hoy.

Se ha encargado del mando el general de división más antiguo señor Zabalza.

Se supone que esta dimisión obedece al asunto conocido por nuestros lectores del Tribunal de Honor formado a varios alumnos de la Escuela superior de guerra.

Pablo Iglesias, grave

El leader socialista se ha agravado en su estado.

El doctor Huertas encargado de la asistencia del enfermo, ha manifestado que éste padece una bronconeumonía de carácter gravísimo.

Dimisión del gobernador de Barcelona

Se insiste en que el Gbernador civil de Barcelona, ha presentado al Gobierno su dimisión con el carácter de irrevocable.

De provincias

Noticias varias

BARCELONA 29.—Sigue visitadísimo por obreros y patronos el ilustre político don Melquiades Alvarez.

El Gobernador ha negado rotundamente a los periodistas, se haya arrestado a 200 guardias civiles por lamentarse de la dureza del servicio.

Lo que pasa—añadió el Gobernador—es que los mismos señores que insistieron en el aumento de fuerzas de este Instituto, ponen toda clase de obstáculos en facilitarles locales para su alojamiento y a esto obedece también el que hayan quedado en Madrid 400 guardias de los destinados a la capital catalana.

El gobernador ha celebrado distintas conferencias con patronos y obreros, para solucionar el conflicto que crea el cierre de las fábricas.

Los marinos mercantes no han aceptado el laudo propuesto por el señor Amado, continuando por tanto la huelga.

CINE IDEAL

Hoy jueves se estrenará la tercera y cuarta jornada de la interesante cinta

LOS RATONES GRISES
y una comica.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 30

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la polonesa
Merluza salsa tartara
Riñones a la pasiega
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 30

Comida (de nueve en adelante)

Puré a la bretona
Almejas a la vizcaina
Solomillo a la portuguesa
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42

partamento de Guerra, con las necesarias intervenciones del ministro de Hacienda, ocupando este asunto bastante tiempo del Consejo.

Fueron aprobados varios expedientes de Hacienda de trámite corriente.

Por el conde Bugallal se dió cuenta de un proyecto de ley, para la concesión de un crédito de 25 millones de pesetas, con cuya cantidad podrían construirse unas 4.000 casas baratas y con sus intereses seguir la construcción, pudiéndose en esta forma solucionar el problema de subida de alquileres.

Se trató también del proyecto de sindicación obligatoria, y de el de administración local, teniendo presente las conclusiones aprobadas por las representaciones de ayuntamientos mayores de cien mil habitantes y los modificaciones introducidas por el señor Burgos Mazo.

El conde de Bugallal dió cuenta de los expedientes de anticipos reintegrables para las provincias de Murcia y Valencia damnificadas por inundaciones, y para la Exposición Ibero-americana de Sevilla, y de una instancia de los oficiales del Consejo de Estado pidiendo mejoras equivalentes a las de los demás funcionarios del Estado.

Por el de Instrucción pública se habló de la autonomía universitaria y se dió cuenta de los estatutos re-

mitidos por los claustros de distintas Universidades; quedando este asunto para aprobar en otro Consejo.

El ministro de Abastecimientos dió cuenta a sus compañeros de su proyecto de requisita de barcos para acelerar en lo posible la traída de trigo argentino a España y de la reunión celebrada para este efecto con los representantes de la Asociación del tráfico marítimo.

Se acordó que el conde de San Luis con arreglo a la autorización que le concede la ley de subsistencias adquiera 20.000 toneladas de carbón en Mieres, que irá cediendo a la fábrica del gas de Madrid en concepto de anticipo reintegrable.

Preguntado el ministro de la Gobernación por los periodistas si se había tratado en Consejo de política, lo negó, como igualmente negó la dimisión del capitán general de Madrid.

Comunicó a los periodistas que suponía se celebrarían una larga serie de Consejos, para dejar ultimados los presupuestos y la labor necesaria para presentarse en el Parlamento.

Conferencia importante

El presidente del Congreso ha celebrado en su despacho oficial, con don Eduardo Dato, unalarga e interesante conferencia según se supone. Interrogado el Jefe del partido